

Panorama general de la aplicación de la reforma

Informe del Comité de Programa, Presupuesto y Administración del Consejo Ejecutivo a la 68.^a Asamblea Mundial de la Salud

1. La 22.^a reunión del Comité de Programa, Presupuesto y Administración del Consejo Ejecutivo se celebró en Ginebra los días 14 y 15 de mayo de 2015 bajo la presidencia de la Sra. Kathryn Tyson (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte).¹ El Comité adoptó su orden del día, tras suprimir los puntos 2.8 y 3.5.²

2. Acogiendo con agrado el informe de la Directora General sobre el panorama general de la aplicación de la reforma³ y los progresos realizados hasta la fecha, el Comité destacó la importancia y urgencia de la aplicación de la reforma, especialmente en lo que respecta al refuerzo de las oficinas en los países, y reiteró su disposición a apoyar los esfuerzos por acelerar aún más los progresos. El Comité subrayó que las actividades de reforma deberían armonizarse en los tres niveles de la Organización e integrarse en su rutina diaria, y que su aplicación debería monitorearse sobre la base de indicadores claros. Los Estados Miembros recordaron a la Secretaría la necesidad de integrar las enseñanzas extraídas de la respuesta al brote de ebola en las futuras actividades relativas a la reforma.

3. El Comité tomó nota de los esfuerzos continuados por aumentar la rendición de cuentas en la Organización. El Comité también hizo hincapié en la necesidad de una cultura sólida de rendición de cuentas y tolerancia cero respecto de la inobservancia. Alentó a la Secretaría a proseguir sus esfuerzos en esta esfera poniendo un énfasis especial en: velar por que la rendición de cuentas se integre en la labor cotidiana de la Organización; armonizar las funciones e instrumentos de observancia en las oficinas principales (por ejemplo mediante consolas de gestión); y brindar apoyo para la realización de los exámenes de la administración y la gestión de programas en toda la Organización. El Comité tomó nota de los progresos realizados en la finalización de la puesta en marcha del registro de riesgos, que actualmente está en fase de validación. El Comité también reconoció la importancia de la nueva política sobre denuncia de irregularidades, así como de la formación y el fortalecimiento de las capacidades. Aun reconociendo los avances en la esfera de la transparencia y la rendición de cuentas, el Comité destacó la necesidad de seguir reforzando la labor de la Oficina de Conformidad, Gestión de Riesgos y Ética.

4. El Comité manifestó que seguía preocupado por la lentitud de los progresos en el área de las reformas de la gobernanza, y aguardaba con interés las recomendaciones del grupo de trabajo de com-

¹ La lista de participantes figura en el documento EBPBAC22/DIV./1.

² Documento EBPBAC22/1.

³ Documento A68/4.

posición abierta de Estados Miembros. También subrayó la necesidad de que los documentos de los órganos deliberantes se proporcionaran de forma oportuna.

5. Los Estados Miembros señalaron algunas esferas en las que era necesario realizar esfuerzos adicionales, como la comunicación interna y estratégica. Se precisaban mejoras continuas en: el portal web, la presentación de informes sobre programas, y los recursos humanos. Se pidió a la Secretaría que acelerara la finalización de la estrategia de comunicación de la OMS.

6. Reconociendo la importancia del Grupo Mundial de Políticas como órgano asesor de la Directora General respecto del desempeño institucional de la Organización, el Comité rindió tributo al Grupo Mundial de Políticas por su liderazgo y rectoría.

RECOMENDACIÓN A LA ASAMBLEA DE LA SALUD

7. El Comité, en nombre del Consejo Ejecutivo, recomendó a la 68.^a Asamblea Mundial de la Salud que tomara nota del informe de la Directora General consignado en el documento A68/4.

= = =